Año X. Miércoles 2 Junio de 1880. Núm. 1715.

PRECIOS DE SUSCRICION

En Gerona. . . . . 1 mes 6 rs., 3 id. 16
En el resto de España y Portugal. 1 id. 8 id. 3 id. 18
Islas de Cuba y Puerto-Rico. . . Semestre, 6 pesos en oro, 1 año 8
En Francia, ... Trimestre, 48. rs.
No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.

LA LUCHA.

ANUNCIOS

A los suscritores, á medio real la línea y á real á los no suscritores. Por meses, precios convencionales. Anuncios oficiales á 75 cénts. de real línea.
Los comunicados y remitidos se pagarán segun la importancia de su contenido y extencion á juicio de esta Administracion.
Todo pago se entiende por adelantado.
Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Este periódico se publica todos los Miércoles, Viernes y Domingos de cada semana.

REDACCION Y ADMINISTRACION. — Calle del Progreso número 2, piso 3.º 5.

Extranjero.

La nota colectiva de las potencias destinada al gobierno turco será redactada tan pronto como hayan llegado á Constantinopla los señores Goschen y Tessor, representantes de Inglaterra y Francia.

Dicha nota se someterá á la aprobacion de las grandes potencias, y se entregará despues al gobierno otomano.

Hay inteligencia completa entre las potencias sobre todos los puntos que abrazará la nota colectiva, y se señalarán los artículos del tratado de Berlin que no han sido ejecutados acerca del Montenegro, Grecia y Armenia.

Si la Sublime Puerta se niega á cumplir las estipulaciones de Berlin, objeto de la nota colectiva, las potencias tomarán una medida enérgica.

—El Senado francés ha aprobado el proyecto anulando la ley que prohibe trabajar los domingos.

—Mi hacloff y Savouroff, condenados á muerte con motivo de la causa seguida por el asesinato del general Komaroff, se les ha conmutado dicha pena por la de trabajos forzosos á perpetuidad.

—La situacion parlamentaria de Italia ha mejorado algun tanto.

La fraccion de los disidentes se muestra mas favorable al gobierno, habiéndose unido á los ministeriales para el nombramiento de la comision del presupuesto.

—La comision del Senado de los Estados Unidos ha emitido un dictámen favorable á la proposicion pidiendo que se entablen negociaciones con España, á fin de obtener restricciones para la importacion del tabaco americano.

—Dicen de Gante con fecha 29 que ha ocurrido una espantosa explotacion en el polvorin de Wetterin.

Todo el edificio y los inmediatos han quedado destruidos por efecto de la voladura.

Se cree que las desgracias personales son de alguna consideracion.

Hasta ahora se han encontrado diez muertos.

El número de los heridos es mucho mayor.

Gerona 2 Junio de 1880.

Debe hacerse.

Como si todos los periódicos constitucionales de provincias nos hubiéramos puesto de acuerdo al saber la concentracion de fuerzas liberales dinásticas de oposicion, todos unánimemente hemos combatido en principio la coalicion de dichos elementos por infructuosa y de resultados negativos como siempre, y hemos pedido la fusion, es decir, la formacion de un solo grupo, de una sola colectividad, de un solo partido, de, como muy bien dice el señor Lorenzana, de una sola iglesia con una sola fé y un solo pontífice.

Esta unanimidad de pensamiento, de aspiraciones, de deseos, prueban bien á las claras lo ineficaces que consideramos las coaliciones por las razones expuestas hasta la saciedad y lo útil y saludable de una fusion ,por que la fusion trae fuerza, confunde elementos afines, sigue una misma bandera, obedece á un mismo gefe y defiende un solo y único dogma, y no es solamente la prensa de provincias la que pide la fusion si algo bueno ha de resultar de este expontáneo movimiento, sino que la de la Córte opina lo mismo con solo la diferencia de que, mientras nosotros no vemos hecha la fusion, los colegas madrileños hablan del asunto como si real y efectivamente se hubiera verificado. Ellos hablan de ella, la tratan de presente y nosotros la pedimos en un plazo breve, muy breve si no se han de desperdiciar las buenas disposiciones de todos.

Por lo mismo que creemos innecesario repetir hoy lo que dijimos el penúltimo número, esto es, que acatamos con entera subordinacion lo

una litera cuidadosamente cerrada, y al lado de esta litera caracoleaba sobre un magnífico caballo un apuesto ginete, en el cual apenas pudo reconocer el buen Pacífico á su antiguo jefe. El capitan habia cambiado mucho desde los sucesos que habian tenido lugar seis meses antes; su traje de viaje, tan sencillo y tan mezquino, habia sido reemplazado por una rica armadura de acero bruñido que llevaba con gracia y nobleza, y su casco de plata dejaba ver sus hermosas facciones alteradas en aquel momento por las huellas de la inquietud.

De vez en cuando se aproximaba á la cerrada litera para dirigir en voz baja algunas palabras á la persona que la ocupaba. El resto del cortejo se componia de pajes, criados y algunos militares de noble apariencia, amigos todos del capitan Loudenois.

Pronto llegaron á la taberna; Pacífico y Chatolin estaban ya en la calle. Así que el capitan los apercibió, bajó del caballo, y haciendo detener á su comitiva, se acercó á los dos curiosos que parecian esperarle.

Estrechó amistosamente la mano de Pacífico, y dirigiéndose á su compañero, le dijo con la mayor indiferencia.

—¿Sois vos el sargento Chatolin?

fisonomía; ¡iba con el diablo!

—Iba con una muger, esclamó bruscamente el sargento, irritado por la aparente incredulidad de su auditor; no os diré de dónde salian, y si era realmente de carne y hueso como todas las mujeres; lo que sé es que cuando nos acercamos á ella, nos lanzó una mirada.....que no es fácil olvidar, dado caso que fuera la de una criatura humana. Ninguno se atrevió á tocarla á ella ni á su compañero, á pesar de que le habian reconocido en su uniforme y en su penacho. Sin embargo, yo, que no me asusto de nada, iba muy sencillamente á cojer por el cogote al capitan, cuando de repente.... aquella mujer arrojó un grito agudo, lastimero, sobrehumano; un grito como no lo he oido, como no lo oiré nunca, y me dijo con voz temblorosa: «¡Alejaos, desgraciados, tiene la peste!» En aquel momento levantó la cabeza el capitan; su rostro estaba lívido, cadavérico, horrorosamente descompuesto. Al verle, nada pudo retener á mis arqueros; huyeron despavoridos, y yo, instintivamente, y sin pensar lo que hacia, dejé caer la linterna y me arrimé contra la pared. En seguida aquellas sombras se fueron en silencio y desaparecieron en la estremidad de la calle; desde entonces no las he

acordado por los hombres de nuestro partido como acataremos siempre todo cuanto ellos hagan, no encontramos inconveniente hoy que estamos en el periodo de jestacion, digámoslo asi, el que cada cual exponga con lealtad y franqueza su opinion y lo que desea, por que interin nuestro amigo y gefe no diga la última palabra y no se acuerde en definitiva lo que debe ser dogma, no se debe ocultar el pensamiento particular y colectivo de cada elemento y de cada individuo, por que asi es como única y exclusivamente puede conocerse la opinion.

Hemos dicho que, si algo bueno ha de resultar despues del discurso del gefe del partido constitucional y de la reunion que lo motivó, forzosamente ha de ser una fusion sincera y patriótica y leal de los elementos alli reunidos y no queremos que se olvide esta pobre pero honrada opinion nuestra. ¿Cómo debe hacerse esta fusion? El eminente Lorenzana ha dado la fórmula concisa y expresiva que todo lo dice y todo lo abarca èn tres palabras: *una iglesia, una fé y un pontífice*, ó lo que es lo mismo, un partido, un dogma y un gefe; esto es la fusion. ¿Y que bases han de establecerse como principios fundamentales de esa fusion?

Si todos aspiran al bien de la pátria y á la práctica sincera del sistema constitucional, como parece; si todos son afines como se asegura, al partido constitucional; si nuestro partido ha mandado bien con sus principios no obstante la anormalidad de las circunstancias en que gobernó, claro es que en el partido constitucional debe estar la base de esa fusion porque, escepcion hecha de los elementos que siguen al general Martinez Campos, los demás pertenecieron al constitucionalismo y, segun han declarado repetidas veces, no han modificado sus opiniones. Podrán los constitucionales hacer algunas pequeñas concesiones, ya que concesiones esenciales no son posibles, pero siempre resultará que en el constitucionalismo radican los principios sobre que debe fundarse la fusion tan apetecida.

¿Debemos decir algo sobre la cuestion de personas? Debemos apuntar siquiera nuestra opinion sobre jefatura? No la creemos ni pertinente: nuestro dignísimo amigo y jefe señor Sagasta fué designado para convocar á los hombres de las oposiciones dinástico-liberales; el señor Sagasta fué quien presidió la reunion; él fué quien llevó la voz con esa elocuencia arrebatadora de que Dios le dotó; él fué el que designó el Directorio nombrado y él fué el que mereció, de parte del ilustre general Martinez Campos, un estrecho abrazo y un ofrecimiento solemne que todos sabemos; luego Sagasta está ya tácita y hasta expresamente reconocido como el pontífice de esa iglesia que pide el señor Lorenzana y con éste pedimos todos los que queremos se cree un partido tan liberal como fuerte y numeroso. Siendo Sagasta hombre de honradez intachable, de lealtad probada, de talento prodigioso, de elocuencia irrebatible, de liberalismo inmaculado y amante de su pátria y de la verdadera libertad como el primero, ¿en quien mejor han de depositar la confianza los elementos fusionados, ni que hombre de mas popularidad y de mas dotes de gobierno está llamado á dirigir los destinos de esa nueva colectividad?

La iglesia es ya edificio casi construido; el pontífice existe; ¿que falta? ¿la fé? Pues avénganse los llamados á convenir en el credo comun y proclámenla, porque tampoco creemos esto dificil de encontrar cuando existe ya y ha existido. Con la pátria por base y la libertad por cúspide, el edificio se coronará muy facilmente.

Correspondencias.

Sr. director de LA LUCHA.

Madrid 28 de Mayo de 1880

Mi distinguido compañero.

«El Liberal» publica en su número de hoy la circular dirigida por el ministro de la Gobernacion á sus amigos los húsares, aconsejándoles asistan con toda puntualidad á las sesiones del Congreso.

El consejo de ministros presidido por el monarca, segun version autorizada, el gobierno se ha ocupado con especial preferencia de los debates y votaciones habidas estos dias en el Senado y á las que Cánovas no dá importancia alguna bajo el supuesto de que no ha de pasar mucho tiempo sin que el ministerio realice en las cámaras un importante acto que dará á conocer la robustez de sus numerosas fuerzas parlamentarias y la insignificancia de lo ocurrido en el Senado á propósito del famoso decreto reformando la ley hipotecaria. Además se ocupó el consejo de otros asuntos.

Esta tarde antes de abrirse la sesion, el ministro de Gracia y Justicia tuvo una entrevista con el diputado señor marqués de Retortillo en la cual, parece que suplicó á éste suspendieran por veinticuatro horas la presentacion de la proposicion que tenian suscrita pidiendo á la Cámara que se sirva declarar que el repetido decreto no modifica las leyes que rigen en la materia ni los derechos adquiridos bajo las garantías de las mismas. Proposicion que lleva las firmas de los diputados de la mayoria Sres. Verdugo, Bosch y Labrús y otros.

Dicho marqués accedió á los deseos del Sr. Bugallal, que manifestó empeño de que se le concediera aquel plazo para consultar y convenir con sus compañeros de Gabinete lo que haya de hacer sobre asunto tan intrincado.

La sesion se abrió con gran concurrencia de diputados de la mayoría y pocos de las minorías, entrándose seguidamente en la órden del dia, haciendo uso de la palabra el señor Venancio Gonzalez para combatir el presupuesto de gastos.

Es cuanto por hoy tiene que comunicar á V.,

El corresponsal.

Madrid 29 Mayo de 1880.

La situacion de las minorías liberales dinásticas, á juicio de personas muy caracterizadas y dignas por lo tanto del mayor crédito, es tan clara como resuelta y en ellas no han de vacilar un instante en el camino que se han propuesto recorrer para moralizar la administracion del Estado. Para que no se pueda dudar de la lealtad de sus sentimientos y desvanecer los errores que la astuta malidicencia haya podido inducir á los ánimos impresionables, no han titubeado un momento en acelarar sus trabajos de fusion de todos los elementos que concurrieron á la reunion magna y constituir con todos ellos un solo partido, con solo una doctrina y un solo gefe. Y esto será un hecho perfecto y consumado antes de poco tiempo, aprobadas como están ya por el directorio las bases fundamentales. Y han apresurado sus trabajos de fusion para desautorizar los clamores de que dentro del actual régimen no hay mas partido que pueda gobernar que el que acaudilla Cánovas y que por eso se ve precisado á eternizarse en el Poder, como dicen sus amigos en todos tonos. Que ellos (los fusionistas) están firmemente decididos á no escatimar ninguna clase de medios que pueda conducir á la satisfaccion de sus deseos moralizadores y establecimiento del turno legal y pacífico en las regiones del Poder como sinceros partidarios del sistema que nos rige y que á todo trance desean que se afiance. Pero que si sus esfuerzos fueran vanos y sus esperanzas se vieran frustradas, la culpa de lo que pudiera ocurrir despues no seria de ellos sino de los que, impulsados por una pasion desenfrenada, no supieran pararse á tiempo.

A la una, hora que se ha abierto la sesion del Congreso, la concurrencia de ministeriales ha sido numerosa.

El marqués de Retortillo, terminado el plazo de las veinticuatro horas que dió ayer al ministro de Gracia y Justicia, presentó la proposicion sobre la reforma de la ley hipotecaria haciendo uso de la palabra para apoyarla.

El Sr. Bugallal le contestó, siendo inmediatamente la votacion ordinaria, sin haber producido en la Cámara novedad alguna, pues los bancos de la izquierda estaban poco menos que desiertos, por que á dicha proposicion no dieron nunca importancia y se han reservado para la interpelacion del Sr. Fabié y proposicion del Sr. Maspons que se verá en la sesion del lunes próximo. Seguidamente el Congreso se reunió

---

vuelto á ver.

Pues bien, sargento Chatolin; dijo al tabernero sonriéndose de nuevo; aquella mujer que vos tomais por un génio maléfico, era un ángel de dulzura y de bondad, que ha salvado la vida á mi pobre capitan. Era nada menos que la señorita Juana de Champgaillard, que se habia sacrificado para servir de guia al capitan, de quien todo el mundo huia, y á quien todos rechazaban á causa de la peste que habia cogido aquella noche misma, no se sabe cómo, entre la multitud. Parece que habia algun amorcillo de por medio, pero eso no nos importa. Sea lo que quiera, la señorita Juana condujo á Loudonois á casa de un antiguo amigo, y á riesgo de morir con él, le cuidó con una perseverancia que ha sido largamente recompensada, puesto que ella está sana y salva, y el capitan completamente curado.

Despues se retiró á un convento, del cual no ha salido hasta ahora. Pero lo mejor del asunto es que el rey, que ha oido hablar de todo esto, ha llamado á Loudonois, á quien conoce hace mucho tiempo, y ha querido saber por su propia boca todos los detalles de la aventura. Lo que le ha contado el capitan respecto á la familia de Champgaillard, lo ignoro; lo que sé

es que viene muy á menudo aquí, y que pasa horas enteras mirando la casa murada. Algunas veces ha tirado cartas por encima de las tapias del jardin; ha llamado, ha hecho varias señales sin que los habitantes de esa casa se hayan apercibido de ellas, y por fin ha solicitado y obtenido del rey esa órden de informacion que vos y vuestros arqueros teneis que ejecutar en casa el baron de Champgaillard, asi que llegue el que debe dirigir esas indagaciones.

—Estraña es la historia que me habeis contado á propósito de ese capitan y de esa señorita, y aunque no comprendo bien ciertas circunstancias de vuestro relato, quisiera saber que es lo que vamos á hacer mis arqueros y yo en esa casa que Dios confunda.

—Vais á saberlo, dijo el tabernero levantándose y dirigiéndose á la ventana; oigo el galope de algunos caballos, que sin duda anuncian la llegada de aquellos á quienes estais esperando.

En efecto, una numerosa cabalgata desembocaba en aquel momento en el arrabal, y adelantaba con rapidez.

Al frente de este cortejo iba un ugier vestido de negro montado en una mula. Detrás seguia

en secciones para nombrar varias comisiones, reanudándose despues la sesion con la discusion de presupuestos.

Asegúrase que por consecuencia de la fusion de las minorias, el general Martinez Campos ha sido designado como gefe militar del nuevo partido y que, respecto al gefe civil, nada se ha acordado en definitiva, si bien se cree que el Sr. Sagasta es el que tiene todas las probabilidades de que lo sea; pero por ahora continuará el directorio ejerciendo sus funciones.

La precipitacion con que se ha llevado la fusion y la facilidad con que los hombres que componen dicho directorio, han transigido, al parecer, sus diferencias respecto á la cuestion religiosa y otros puntos importantísimos del credo político que han de proclamar, inspira alguna desconfianza á ciertos políticos respecto á la solidez de la obra de las referidas minorías que consideran, mas que resultado de sinceras y profundas meditaciones, hija de las circunstancias.

Doy á V. esta version, en mi afan de darle á conocer todo cuanto se dice entre personas de reconocida representacion para que con mayor acierto pueda V. apreciar el curso que lleva la cosa pública.

Nada mas por hoy.

El Corresponsal

Gacetilla General.

El Juez municipal de S. Cugat del Vallés ha dictado una providencia en nuestro concepto exagerada aunque demostrativa del celo que le anima por la observancia de la ley de caza. Por ella se ordena y manda se mate á todo perro de caza que se encuentre en el campo sin bozal.

Esta noticia ha dado lugar á que el *Boletin de caza y pesca*, órgano de la Sociedad *Centro Venatorio Ampurdanés* establecida en Figueras, combata la medida por exajerada y contraria á la ley de caza, lo cual prueba con datos irrecusables que en verdad no necesitaba el colega aducir, pues basta leer la noticia para comprender que el Juez de S. Cugat del Vallés, movido de un deseo laudable, ha tomado una medida grave bajo muchos puntos de vista.

—En las tardes del domingo y lúnes se celebraron las procesiones de Corpus correspondientes á las parroquias de San Félix y Santa Susana del Mercadal, estando ambas muy concurridas. Como dijimos, los pendonistas fueron; en la de S. Félix, el General Gobernador militar de la plaza y provincia, sosteniendo las borlas del pendon los señores Gobernador civil y juez de primera instancia del partido y en la del Mercadal, el Sr. Gobernador civil, sosteniendo las borlas el Sr. General Gobernador y Sr. Juez de primera instancia.

Escusamos decir, que los papelitos y flores arrojados desde los balcones al paso de la comitiva, no solo cubrieron el piso de las calles, sino los hombros y cabeza de los asistentes á tan solemnes actos.

—Segun carta que recibimos de Barcelona, la virtuosa esposa de nuestro querido amigo *D.* José Perera, dignísimo secretario de este gobierno militar, continua en aquella ciudad enferma de mucha gravedad no obstante los esfuerzos que está haciendo la ciencia para tornarle la salud perdida.

Sentimos vivamente tal estado y de todas veras deseamos el alivio de la paciente, cuya situacion tiene á su cariñoso esposo en el estado que se puede calcular.

—Sabedor el Sr. Sub-Gobernador civil de Figueras que por un agente de órden público de Port-bou se infringia la ley de caza, ha propuesto su separacion á la superioridad.

Aplaudimos la determinacion de nuestro apreciable amigo Sr. Huguet, único modo de desterrar abusos allí en donde debe existir el deber en todo su cumplimiento.

—Segun nuestras noticias, muy pronto quedará establecido en el castillo de Casamensó, término de Vilajuiga, una casa-colegio de Misioneros agricultores de la órden benedictina, destinados á una de las islas de Oceanía inmediatas á Filipinas.

—El delegado régio de Agricultura D. Narciso Fages de Romá, ha presentado, por consideraciones de delicadeza, la dimision de los cargos que venia ejerciendo junto al delegado del gobierno en las operaciones contra la filoxera.

—Ayer debió salir para la capital de Austria, *S. A.* la Princesa de Astúrias. Segun un colega, se detendrá unos dias en París al lado de la reina *Isabel*.

—Segun *El Globo*, el veintisiete del mes que acaba de transcurrir, á las siete de la tarde, fué robado en Madrid un caballero en el paseo de las Injurias por dos mendigos, uno ciego, al parecer, que le pidieron limosna. Iba á socorrerles cuando uno de ellos le sujetó los brazos mientras el otro, armado de una navaja, le iba despojando del reloj y del dinero que en metálico llevaba.

No puede pedirse mas.

—*La Raza Latina*, de Nueva-York, dá cuenta en su número correspondiente al dia 15, del cobarde atentado cometido contra nuestro cónsul general D. Hipólito de Uriarte.

Al abrir el dia 12 un paquete de forma cilíndrica que le acababa de llegar por el correo, estallaron violentamente unas materias explosivas que habian sido colocadas en un tubo de cristal, forrado con una plancha metálica delgada, y le produjeron una dolorosa herida en la mano izquierda.

Por fortuna, la descarga no la recibió el Sr. Uriarte, sino que fué á dar contra una de las paredes del aposento.

El paquete procedia de Filadelfia, donde se supone lo depositaron los irreconciliables enemigos de España.

—La compañía de zarzuela que dirige el tenor Sr. Prats la cual de esta ciudad marchó á trabajar á la vecina de Figueras, ha terminado el número de sus representaciones.

Segun *El Ampurdanes*, algunos amigos del Sr. Prats le obsequiaron en la noche de su beneficio con varios objetos de oro y plata, demostrándole de este modo el aprecio en que se le tiene.

—Nuestro particular y buen amigo *D.* Cárlos Martinez, ha contraido matrimonio con la simpática señorita *D.ª* Dolores Massa.

Deseamos á la feliz pareja todo género de felicidades y una interminable luna de miel.

—El domingo último, á eso de las ocho de la noche, intentaron fugarse los presos de las cárceles militares de esta ciudad. Al efecto, y segun nuestros informes, taladraron no se sabe como, la pared del calabozo en donde estaban cuyo espesor no baja de un metro y, aprovechando el crepúsculo en su último período, saltaron por el bujero abierto, á una cuadra del cuartel de Santo Domingo y por la ventana de esta que comunica con la calle, saltó uno y detrás otro y así se hubieran escapado todos si el centinela no se hubiera apercibido dando la voz de alarma. Perseguidos los dos fugitivos, el primero logró evadirse; no así el segundo que, perseguido de cerca por un número de la guardia y tomando la direccion de las cárceles del partido, fué capturado no sin presentar resistencia á uno de los centinelas de la cárcel que fué el que le cerró el paso.

Inútil es digamos que fué de nuevo encerrado y asegurado con los demás compañeros que no pudieron salir, y que se busca activamente al fugitivo que escapó merced á lo laberéntico de los callejones contiguos al muro.

—*El Ampurdanes*, colega de Figueras, en su número del último Domingo, publica la siguiente última hora:

Acabamos de recibir de Madrid las siguientes satisfactorias noticias.

El Ministro de Fomento ha ordenado que se suspendan los trabajos antifiloxéricos, y ha nombrado á dos ingenieros agrónomos para que vengan á inspeccionar los trabajos hechos.

El director de Aduanas ha dispuesto á su vez que se acepten las declaraciones para la reexpedicion de géneros en papel comun y ha ofrecido modificar el Decreto que tan justamente alarmó al comercio de esta ciudad.

—Ha sido nombrado Administrador de la Estafeta de correos de Flassá, D. Francisco Mollera, antíguo funcionario del ramo que ejerció años hace el mismo cargo en San Feliu de Guixols.

—Ha fallecido en Caldas de Malavella D. Francisco Dillet, padre político de nuestro buen amigo y correligionario D. Narciso Juliá, á quien, así como á su apreciable familia, damos el mas cordial pésame.

—El sábado se inauguró el *Café Industrial* establecido, segun dijimos, en la calle del Progreso.

Una seccion de la banda de Albuera amenizó el acto desde las nueve hasta las once y media de la noche.

—La prensa tanto de Madrid como de provincias, al dar cuenta del sobreseimiento de la causa criminal á que estaba sujeto nuestro Director, lo hace en términos que seguramente no merecemos.

En nuestro nombre y en el de nuestro querido amigo, damos á todos las mas cordiales gracias por tanta deferencia y pruebas de compañerismo.

—A cosa de las doce y media de la noche del domingo pasado, unos cuantos amigos íntimos se acariciaron á palo seco en la plaza de la Constitucion, produciendo el escándalo y alarma consiguiente.

Confirmados mútuamente, fueron apaciguados por los ajentes de la autoridad y concurrentes al café de Vila.

—Los senadores y diputados por esta provincia Sres. Roger y Vidal, Vehí, Alvarez Mariño, Marqués de Camps, Camps (*D.* Alberto), Pagés, Moradillo, Torroella y Vilaret, han entregado al Sr. Ministro de Fomento una nota suscrita por todos pidiendo con especial empeño que, en el próximo año económico se subaste un trozo de carretera de Arbucias á *S.* Hilario.

Tenemos el mayor gusto en hacer pública esta nueva muestra del incansable celo con que los dignos representantes de la provincia se consagran á la defensa de los intereses de la misma.

Tambien por la eficaz iniciativa de los Sres. Roger y Vidal, Alvarez Mariño y Moradillo, ha dispuesto el señor Ministro de Fomento que pasen dos ingenieros á examinar los resultados obtenidos en la campaña contra la filoxera, quienes deben igualmente proponer el procedimiento que para en lo sucesivo juzguen que se debe seguir.

—Un rapazuelo á quien un caballero llegado en el último tren del viernes, procedente de Barcelona, confióle su cartera de viaje, al llegar á la calle del Progreso, y aguijoneado sin duda el muchacho por la *curiosidad*, pretendió abrirla con disimulo, lo cual, notado por el caballero, fué causa de que soltase el rapaz el objeto que se le confiara, desapareciendo á buen trote hácia la puerta de Alvarez.

—Se ha de proveer por concurso la plaza de estanquero 3.º de la villa de Llagostera.

—Por el ministerio de la Guerra, ha sido nombrado el alferez D. Mateo Fernandez, tercer ayudante de esta plaza.

—Dice *El Eco Guixolense*, que el dia de Corpus se encontró abandonada en aquella poblacion una criatura recien nacida, que recogida por una persona caritativa, fué conducida al Hospital de caridad.

—Ha sido declarado cesante el Administrador de la Estafeta de Flassá, nuestro particular y buen amigo *D.* Jaime Sellés.

Lo sentimos de todas veras, pues segun noticias, el Sr. Sellés desempeñaba este cargo con gran celo.

—En S. Feliu de Guixols adelanta mucho el proyecto de construccion de un teatro que responda á las necesidades de la poblacion.

La verdad es que lo que hoy se llama teatro, no es mas que un granero habilitado en desdoro de villa tan importante.

—Nuestro colega *El Guixolense*, felicita al director de nuestra publicacion con frases muy cariñosas, con motivo de haberse sobreseido la causa que se le seguia.

No sabemos como corresponder á tan galantes pruebas de amistad y consideracion. El colega ya sabe que en igualdad de circunstancias, LA LUCHA haria lo propio: es lo único que podemos oponer á su galantería.

—A las tres de la madrugada de anteayer, tuvo lugar en el Hospital provincial de esta ciudad, un asesinato inexplicable, por el sitio, por el víctima, por el agresor y por el motivo que dió causa á tan lamentable desgracia que anteayer y ayer preocupó á este vecindario y cuyo relato vamos á escribir tal y como lo hemos oido relatar en varios círculos.

Parece que hace unos dias entró en el benéfico establecimiento, un sujeto de nacion italiana, pidiendo amparo por padecer un dolor reumático articular en las piernas, amparo que se le dió con la caridad esquisita que se ejerce en nuestro hospital; el enfermo fué acostado en la cama y al desnudarse y al recojer el hermano enfermero sus ropas, díjole el estranjero que en la chaqueta tenia algun dinero y el reloj, prenda que el hermano dejó con el cuidado que es de suponer despues de la advertencia. Así seguia el enfermo cuidado y asistido, cuando á las tres de la madrugada del lunes, el hermano-enfermero de guardia, fué á dar una medicina á otro enfermo que yacia cerca de la cama del italiano y, mientras la administraba, dejó la luz que llevaba en la mano cerca de la cama del italiano y cuando hubo concluido, al coger la luz para retirarse, parece que el extranjero pidió que dejára cerca de él la luz á lo cual no accedió el enfermero, y como le replicára para que se la dejase y de nuevo el enfermero le dijera la imposibilidad en acceder á lo que queria,

miéntras éste cojia la luz, el enfermo italiano echó mano de una pistola de dos cañones que guardaba entre los colchones de la cama, que introdujo en la chaqueta mencionada, y sin mas motivo que el relatado, disparó contra el pobre hermanito el cual recibió la bala en el vientre.

Lo que sucedió despues, pueden calcularlo nuestros lectores como nos lo figuramos nosotros; al poco rato se presentó el juzgado de primera instancia en el lugar del suceso tomando las declaraciones oportunas y comenzando el proceso consiguiente, motivo por el cual nos abstenemos en dar mas detalles de tan triste suceso, estando dispuestos á rectificar si al relatar lo que de público hemos oido, existe alguna inexactitud.

Lo mas triste de todo esto es, que el infortunado hermano de la Caridad, falleció á las seis de la tarde del mismo dia en medio de los mayores sufrimientos. Dios le haya acogido en su seno. El asesino fué trasladado á las cárceles del partido.

Correo de Madrid.

Correo del 30.

Se ha dicho esta tarde que el voto de censura que envolvia la proposicion del señor marqués de Retortillo es un sintoma de desavenencia entre este señor diputado y el Gobierno; pero algunos suponian que, léjos de esto, lo que ha hecho el señor Retortillo ha sido prestar un señalado servicio al gobierno dificultando por un dia el que pudiera ser explanada en el de hoy la interpelacion del Sr. Fabié ó la de algun otro señor diputado.

—*E*sta tarde han conferenciado en la Presidencia con el señor *C*ánovas el general Moriones y el Sr. Gil Berges sobre el proyecto de un ferro-carril del Pirineo central.

Provincias.

Del dia 6 al 13 de Julio próximo tendrá lugar en Pamplona una Exposicion provincial de ganados y de productos agricolas é industriales. *L*a comision organizadora ha remitido al ministerio de *F*omento el programa de los premios clasificados por secciones.

—*L*as lluvias de éstos últimos dias han hecho mucho daño en algunos pueblos de la provincia de *S*evilla, particularmente en Utrera, donde ya se tiene como cosa segura la pérdida de la cosecha de garbanzos. Esto es tanto más de sentir, cuanto que el año habiase presentado bajo las más favorables condiciones.

Por fortuna el tiempo ha mejorado.

—*D*e un dia á otro serán ejecutados en Tarragona los dos reos cuyo indulto ha sido negado. *S*e cree que sucederá lo propio con un soldado de aquella guarnicion, condenado á muerte por el Consejo de guerra.

GACETILLA RELIGIOSA.

Santo de hoy; *S*tos. Marcelino y Pedro ms., S. Erasmo ob. y mr. y S. *J*uan de Ortega cfr.

Santo de mañana; S. Isaac monje y mr. y *S*ta. Clotilde réina.

Telégramas

(De los periódicos de Barcelona.)

Madrid 30.—Los amigos del señor Posada Herrera le han escrito que venga á Madrid para intervenir en los próximos debates politicos, creyendo además que podrá quitar muchos elementos á la mayoría si individualmente les suplica sigan el movimiento de las oposiciones.

—Comienzan á llegar y espéranse en Madrid muchos senadores y diputados de la mayoria, llamados por el gobierno.

—El señor ministro de Gracia y Justicia estudia el proyecto de reforma del Código penal, al objeto de plantearla enseguida, pues se introducen insignificantes variaciones.

Estas comprenden principalmente la penalidad en los hurtos de frutos de los campos y el modo de ejecutar las sentencias respecto á los delitos religiosos.

En la ejecucion de las sentencias de la pena de muerte propuso la comision fueran secretas, exponiendo despues los cadáveres, proponiendo se ejecuten aquellas en parajes especiales, próximos á las cárceles, impidiendo el acceso de la muchedumbre.

Madrid 31.—Los comités del partido constitucional aprueban la fusion de las minorías dinásticas y felicitan al señor *S*agasta por sus declaraciones en la reunion última.

Imprenta de LA LUCHA.

Anúncios.